

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-05-2023-CS/DRA-PRIMERA CONVOCATORIA
DU-032-2023

CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL EN DIVERSOS SECTORES DE LOS DISTRITO DE CALANGO, COAYLLO, LUNAHUANA, NUEVO IMPERIAL, CALANGO, CHILCA, PACARAN, PACAYAL, DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

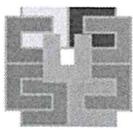
En la ciudad de Huacho, a las 08:50 am. del día 13 de octubre del año 2023, en las instalaciones del Área de Logística de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL); el comité de selección, designado con Formato N°04, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-05-2023-CS/DRA PRIMERA CONVOCATORIA- DU-032-2023, CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL EN DIVERSOS SECTORES DE LOS DISTRITO DE CALANGO, COAYLLO, LUNAHUANA, NUEVO IMPERIAL, CALANGO, CHILCA, PACARAN, PACAYAL, DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.**

El comité de selección da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

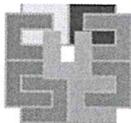
PARTICIPANTES REGISTRADOS:

Acto seguido se ha procedido descargar a través del **SEACE 3.0 los participantes**, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

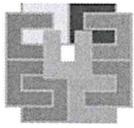
Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10082433495	VILCA ARANA JORGE LUIS	2023-09-27 19:44:47.0	Válido	2023-09-27 19:44:47.0	10082433495
2	Proveedor con RUC	10157613371	CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	2023-09-28 23:58:38.0	Válido	2023-09-28 23:58:38.0	10157613371
3	Proveedor con RUC	10472376581	VILLALVA CHANCHA JESENIA VANESA	2023-09-28 21:32:06.0	Válido	2023-09-28 21:32:06.0	10472376581
4	Proveedor con RUC	20392930567	SYTAH CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-09-21 10:17:23.0	Válido	2023-09-21 10:17:23.0	20392930567
5	Proveedor con RUC	20399019355	MURGISA SERVICIOS GENERALES SRL	2023-09-25 10:18:01.0	Válido	2023-09-25 10:18:01.0	20399019355
6	Proveedor con RUC	20445387925	COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L.	2023-09-21 18:24:07.0	Válido	2023-09-21 18:24:07.0	20445387925
7	Proveedor con RUC	20445791891	CORPORACION ANTARES S.A.C.	2023-09-28 09:55:10.0	Válido	2023-09-28 09:55:10.0	20445791891
8	Proveedor con RUC	20477708821	CONSTRUCCIONES NOR ANDINO S.A.C.	2023-09-26 19:56:55.0	Válido	2023-09-26 19:56:55.0	20477708821
9	Proveedor con RUC	20479093769	KAMIL INGENIERIA CONSTRUCCION & GERENCIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KAMIL ING.CONST. & GERENCIA SAC	2023-09-26 11:04:45.0	Válido	2023-09-26 11:04:45.0	20479093769
10	Proveedor con RUC	20487103447	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES HUAMAN E.I.R.L. - CONSERGEN HUAMAN E.I.R.L.	2023-09-22 11:42:32.0	Válido	2023-09-22 11:42:32.0	20487103447
11	Proveedor con RUC	20494621151	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-28 20:42:09.0	Válido	2023-09-28 20:42:09.0	20494621151
12	Proveedor con RUC	20501680347	TRANSPORTES PILLACA E.I.R.L.	2023-09-27 14:57:21.0	Válido	2023-09-27 14:57:21.0	20501680347



Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
13	Proveedor con RUC	20505655215	SAN CARLOS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	2023-09-21 10:56:59.0	Válido	2023-09-21 10:56:59.0	20505655215
14	Proveedor con RUC	20509889458	COPSAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-09-22 12:25:32.0	Válido	2023-09-22 12:25:32.0	20509889458
15	Proveedor con RUC	20515294725	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	2023-09-25 23:05:01.0	Válido	2023-09-25 23:05:01.0	20515294725
16	Proveedor con RUC	20515804863	KAD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-09-21 22:04:54.0	Válido	2023-09-21 22:04:54.0	20515804863
17	Proveedor con RUC	20516256096	OBRAS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OSERGEN SAC	2023-09-27 14:24:50.0	Válido	2023-09-27 14:24:50.0	20516256096
18	Proveedor con RUC	20517520587	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2023-09-25 11:58:29.0	Válido	2023-09-25 11:58:29.0	20517520587
19	Proveedor con RUC	20518629451	FK & JJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-09-27 09:33:59.0	Válido	2023-09-27 09:33:59.0	20518629451
20	Proveedor con RUC	20523999398	PRONTO AUXILIO V.J.J. S.A.C.	2023-09-21 14:19:35.0	Válido	2023-09-21 14:19:35.0	20523999398
21	Proveedor con RUC	20527199922	INGENIEROS ARQUITECTOS VARGAS EJECUTORES Y SERVICIOS ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	2023-09-22 17:43:16.0	Válido	2023-09-22 17:43:16.0	20527199922
22	Proveedor con RUC	20530883508	SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL	2023-09-26 09:46:13.0	Válido	2023-09-26 09:46:13.0	20530883508
23	Proveedor con RUC	20530913342	PROYECTOS E INVERSIONES MALDONADO E.I.R.L.	2023-09-27 22:07:29.0	Válido	2023-09-27 22:07:29.0	20530913342
24	Proveedor con RUC	20533989285	PEDRO PABLO MARTINEZ INFANTES INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	2023-09-21 18:24:18.0	Válido	2023-09-21 18:24:18.0	20533989285
25	Proveedor con RUC	20535101753	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	2023-09-27 22:09:32.0	Válido	2023-09-27 22:09:32.0	20535101753
26	Proveedor con RUC	20536044559	IC ARIES SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-28 11:24:40.0	Válido	2023-09-28 11:24:40.0	20536044559
27	Proveedor con RUC	20541636901	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EN GENERAL MATIUS S.A.C.	2023-09-22 12:14:40.0	Válido	2023-09-22 12:14:40.0	20541636901
28	Proveedor con RUC	20542049228	CORPORATION OF DEVELOPMENT AND TECHNOLOGY S.A.C. - CODETECH S.A.C.	2023-09-26 00:03:02.0	Válido	2023-09-26 00:03:02.0	20542049228
29	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-22 06:40:55.0	Válido	2023-09-22 06:40:55.0	20542513439
30	Proveedor con RUC	20543060918	INVERSIONES CAMHARO S.A.C.	2023-09-21 15:08:04.0	Válido	2023-09-21 15:08:04.0	20543060918
31	Proveedor con RUC	20546499163	WE CAN COMPANY E.I.R.L.	2023-09-25 20:31:21.0	Válido	2023-09-25 20:31:21.0	20546499163
32	Proveedor con RUC	20547471360	CONTRATISTAS GENERALES HUAURA S.R.L.	2023-09-21 15:42:12.0	Válido	2023-09-21 15:42:12.0	20547471360
33	Proveedor con RUC	20548754527	FJL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-22 13:55:45.0	Válido	2023-09-22 13:55:45.0	20548754527
34	Proveedor con RUC	20550627818	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	2023-09-28 22:37:50.0	Válido	2023-09-28 22:37:50.0	20550627818
35	Proveedor con RUC	20553792119	PROMOTORA DE PROYECTOS SAN MIGUEL S.A.C.	2023-09-21 19:29:17.0	Válido	2023-09-21 19:29:17.0	20553792119
36	Proveedor con RUC	20554751050	CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2023-09-28 08:32:18.0	Válido	2023-09-28 08:32:18.0	20554751050
37	Proveedor con RUC	20556332828	COORPORACION INDUSTRIAL FRAMI S.A.C.	2023-09-21 10:54:11.0	Válido	2023-09-21 10:54:11.0	20556332828



Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
38	Proveedor con RUC	20563329107	SERVICIOS GENERALES YOMAR S.A.C.	2023-09-27 15:03:09.0	Válido	2023-09-27 15:03:09.0	20563329107
39	Proveedor con RUC	20568752393	CONSTRUCTORA Y PROYECTOS DEL CENTRO SAC.	2023-09-27 21:03:42.0	Válido	2023-09-27 21:03:42.0	20568752393
40	Proveedor con RUC	20571509556	SERVICIOS E INVERSIONES HIDALGO G & M E.I.R.L.	2023-09-27 18:12:47.0	Válido	2023-09-27 18:12:47.0	20571509556
41	Proveedor con RUC	20600289382	INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.	2023-09-21 11:33:23.0	Válido	2023-09-21 11:33:23.0	20600289382
42	Proveedor con RUC	20600388267	INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.	2023-09-21 17:51:56.0	Válido	2023-09-21 17:51:56.0	20600388267
43	Proveedor con RUC	20600401328	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	2023-09-21 17:42:20.0	Válido	2023-09-21 17:42:20.0	20600401328
44	Proveedor con RUC	20600813804	LEVAZ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-09-21 10:01:34.0	Válido	2023-09-21 10:01:34.0	20600813804
45	Proveedor con RUC	20600843070	CORPORACION MILESTONE S.A.C.	2023-09-28 09:18:47.0	Válido	2023-09-28 09:18:47.0	20600843070
46	Proveedor con RUC	20601095824	CONSTRUCTORA VILOR E.I.R.L.	2023-09-27 21:47:36.0	Válido	2023-09-27 21:47:36.0	20601095824
47	Proveedor con RUC	20601097789	PROYECTOS E INGENIERIA DEL NORTE S.A.C. - PROINNORT S.A.C.	2023-09-27 10:00:30.0	Válido	2023-09-27 10:00:30.0	20601097789
48	Proveedor con RUC	20601172349	TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.	2023-09-28 14:19:47.0	Válido	2023-09-28 14:19:47.0	20601172349
49	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-09-21 15:10:19.0	Válido	2023-09-21 15:10:19.0	20601282063
50	Proveedor con RUC	20601831717	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.	2023-09-27 16:32:34.0	Válido	2023-09-27 16:32:34.0	20601831717
51	Proveedor con RUC	20602164986	CONSTRUCTORA INGEOBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-28 13:58:38.0	Válido	2023-09-28 13:58:38.0	20602164986
52	Proveedor con RUC	20602572120	ONE CONTRUCTORES S.A.C.	2023-09-25 19:28:58.0	Válido	2023-09-25 19:28:58.0	20602572120
53	Proveedor con RUC	20602940340	PROYECTOS E INVERSIONES YAZUMI S.A.C.	2023-09-22 10:39:41.0	Válido	2023-09-22 10:39:41.0	20602940340
54	Proveedor con RUC	20603234279	AGRIBUSINESS CHEST S.A.C.	2023-09-26 22:53:40.0	Válido	2023-09-26 22:53:40.0	20603234279
55	Proveedor con RUC	20604241074	LAHGA E.I.R.L	2023-09-27 12:07:05.0	Válido	2023-09-27 12:07:05.0	20604241074
56	Proveedor con RUC	20604433267	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES RUVIAT E.I.R.L.	2023-09-27 11:03:37.0	Válido	2023-09-27 11:03:37.0	20604433267
57	Proveedor con RUC	20604441481	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-26 13:02:13.0	Válido	2023-09-26 13:02:13.0	20604441481
58	Proveedor con RUC	20605133542	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	2023-09-21 08:01:25.0	Válido	2023-09-21 08:01:25.0	20605133542
59	Proveedor con RUC	20605349782	G & I ASOCIADOS CONSULTORES E.I.R.L.	2023-09-27 19:31:03.0	Válido	2023-09-27 19:31:03.0	20605349782
60	Proveedor con RUC	20606224690	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	2023-09-21 23:46:43.0	Válido	2023-09-21 23:46:43.0	20606224690
61	Proveedor con RUC	20606251883	SERVICIOS GENERALES AUOTREX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-09-28 11:09:39.0	Válido	2023-09-28 11:09:39.0	20606251883



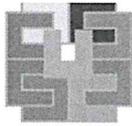
Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
62	Proveedor con RUC	20606289457	PROMATEC INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2023-09-21 16:46:03.0	Válido	2023-09-21 16:46:03.0	20606289457
63	Proveedor con RUC	20606794747	VAMOS GROUP S.A.C.	2023-09-22 19:42:49.0	Válido	2023-09-22 19:42:49.0	20606794747
64	Proveedor con RUC	20607168971	CORPORACION LUGIOL E.I.R.L.	2023-09-21 10:04:06.0	Válido	2023-09-21 10:04:06.0	20607168971
65	Proveedor con RUC	20607296171	INVERSIONES & SERVICIOS SAMELE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-09-28 01:36:13.0	Válido	2023-09-28 01:36:13.0	20607296171
66	Proveedor con RUC	20607721042	KAIZEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2023-09-21 17:50:46.0	Válido	2023-09-21 17:50:46.0	20607721042
67	Proveedor con RUC	20607973289	CONSTRUCTORA CAN-PIS E.I.R.L.	2023-09-28 11:06:53.0	Válido	2023-09-28 11:06:53.0	20607973289
68	Proveedor con RUC	20608398245	V & G CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GARCIA S.A.C.	2023-09-25 10:05:16.0	Válido	2023-09-25 10:05:16.0	20608398245
69	Proveedor con RUC	20608536419	CORPORACION COPSAC S.A.C.	2023-09-27 14:35:23.0	Válido	2023-09-27 14:35:23.0	20608536419
70	Proveedor con RUC	20608597361	RIVAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-09-21 11:19:19.0	Válido	2023-09-21 11:19:19.0	20608597361
71	Proveedor con RUC	20608647172	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA MARCAB S.A.C.	2023-09-26 22:54:02.0	Válido	2023-09-26 22:54:02.0	20608647172
72	Proveedor con RUC	20609247933	NOVA WASI GROUP E.I.R.L.	2023-09-28 11:23:41.0	Válido	2023-09-28 11:23:41.0	20609247933
73	Proveedor con RUC	20609326914	GRUPO CONSOR S.A.C.	2023-09-21 09:06:50.0	Válido	2023-09-21 09:06:50.0	20609326914
74	Proveedor con RUC	20610384936	GLOBAL SERLIMP N & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-25 10:05:47.0	Válido	2023-09-25 10:05:47.0	20610384936
75	Proveedor con RUC	99000033533	ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2023-09-21 10:31:44.0	Válido	2023-09-21 10:31:44.0	99000033533

De los participantes registrados, solo cincuentaytres (53) postores presentaron sus propuestas para el presente procedimiento de selección que a continuación se detallan:

Presentación de ofertas/expresión de interés

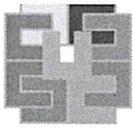
Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
 Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-5-2023-DRA/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL EN DIVERSOS SECTORES DE LOS DISTRITO DE CALANGO, COAYLLO, LUNAHUANA, NUEVO IMPERIAL, CALANGO, CHILCA, PACARAN, PACAYAL, DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR YANACACA, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	29/09/2023	23:20:24	Electronico
20530883508	CONSORCIO COAYLLO			
2	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PAN DE AZUCAR, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	29/09/2023	23:20:24	Electronico
20530883508	CONSORCIO COAYLLO			
3	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CATAPALLA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	29/09/2023	21:20:25	Electronico
20605133542	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.			
4	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR RAMADILLA, DISTRITO DELUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	29/09/2023	22:20:45	Electronico
20607721042	CONSORCIO KAIZEN			
5	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR POCOTO, DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	29/09/2023	19:38:08	Electronico
20607973289	CONSORCIO POCOTO			



Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
 Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-5-2023-DRA/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL EN DIVERSOS SECTORES DE LOS DISTRITO DE CALANGO, COAYLLO, LUNAHUANA, NUEVO IMPERIAL, CALANGO, CHILCA, PACARAN, PACAYAL, DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
6	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UNCHOR, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20548754527	FJL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/09/2023	20:56:34	Electronico
7	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR HANANABE, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20600388267	CONSORCIO EDIFICAR	29/09/2023	22:53:34	Electronico
8	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACARAN, RIO CANETE, DISTRITO DE PACARAN, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20509889458	NUEVO PACAYAL	29/09/2023	20:31:24	Electronico
20608536419	CONSORCIO PACARAN	29/09/2023	22:05:45	Electronico
20601172349	consorcio galeshi	29/09/2023	23:03:21	Electronico
9	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN JUAN DE CORREVENTO, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20501680347	TRANSPORTES PILLACA E.I.R.L.	29/09/2023	22:49:43	Electronico
10	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CALANGO, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20501680347	TRANSPORTES PILLACA E.I.R.L.	29/09/2023	22:49:43	Electronico
11	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR LA VUELTA YUNCAVIRI, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20601172349	consorcio tebama y asociados	29/09/2023	22:59:15	Electronico
12	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR CORRAL QUEMADO, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20608251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
13	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR MINAY, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20609247933	CONSORCIO LISHE	29/09/2023	22:05:03	Electronico
20608251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
14	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR SAN JUAN DE CHECAS, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20604441481	CONSORCIO JEKA	29/09/2023	20:44:38	Electronico
15	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN JUAN DE CORREVENTO TRAMO 2, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20609247933	CONSORCIO LISHE	29/09/2023	22:05:03	Electronico
20550627818	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	29/09/2023	23:14:05	Electronico
16	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR HUANCANI, RIO MALA DISTRITO DE CALANGO, PORVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE			
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico
20550627818	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	29/09/2023	23:14:05	Electronico
20606251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
17	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR LA CAPILLA, SECTOR FUNDO GRANADAL RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20606251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
18	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR BUENOS AIRES QUEBRADA MUERTA, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20606251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
19	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CALLANGAS, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20550627818	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	29/09/2023	23:14:05	Electronico
20530883508	CONSORCIO COAYLLO	29/09/2023	23:20:24	Electronico
20	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR COAYLLO, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20548754527	FJL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/09/2023	20:56:34	Electronico
20550627818	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	29/09/2023	23:14:05	Electronico
20530883508	CONSORCIO COAYLLO	29/09/2023	23:20:24	Electronico
21	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UCHUPAMPA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20608536419	CONSORCIO UCHUPAMPA	29/09/2023	21:31:54	Electronico



Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-5-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

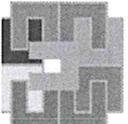
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL EN DIVERSOS SECTORES DE LOS DISTRITO DE CALANGO, COAYLLO, LUNAHUANA, NUEVO IMPERIAL, CALANGO, CHILCA, PACARAN, PACAYAL, DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
22	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN PEDRO, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA			
20606251883	CONSORCIO MINAY	29/09/2023	23:42:36	Electronico
RUC / Código				
23	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CAPTO QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA			
20604241074	CONSORCIO FABIANA	29/09/2023	23:41:18	Electronico
RUC / Código				
24	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACAYAL QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20509889458	consorcio chilca	29/09/2023	20:34:44	Electronico
20608536419	CONSORCIO PACAYAL	29/09/2023	21:32:10	Electronico
RUC / Código				
25	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION SECTOR SANTA ROSA: QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20563329107	CONSORCIO LIMA NORTE	29/09/2023	20:50:57	Electronico
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico
20600289382	CONSORCIO SAMOA	29/09/2023	23:06:35	Electronico
RUC / Código				
26	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR BERQUETETE, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20543060918	CONSORCIO CAÑETE	29/09/2023	18:47:11	Electronico
20547471360	CONTRATISTAS GENERALES HUAURA S.R.L.	29/09/2023	20:27:28	Electronico
20600289382	CONSORCIO SAMOA	29/09/2023	23:06:35	Electronico
RUC / Código				
27	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR PUENTE AV. SAN FRANCISCO M., DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20543060918	CONSORCIO CAÑETE	29/09/2023	18:47:11	Electronico
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico
20601831717	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.	29/09/2023	23:20:40	Electronico
RUC / Código				
28	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR ANTIVALES; PROGRESO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE			
20516256096	CONSORCIO ANTIVALES	29/09/2023	22:24:43	Electronico
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico
20600289382	CONSORCIO SAMOA	29/09/2023	23:06:35	Electronico
RUC / Código				
29	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL SECTOR ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico
20600289382	CONSORCIO SAMOA	29/09/2023	23:06:35	Electronico
20530883508	CONSORCIO COAYLLO	29/09/2023	23:20:24	Electronico
10082433495	CONSORCIO DEL SUR	29/09/2023	23:46:37	Electronico
RUC / Código				
30	LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO SECTOR LAS PALMAS QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA			
20530883508	CONSORCIO COAYLLO	29/09/2023	23:20:24	Electronico
RUC / Código				
31	LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA SAN GERONIMO, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.			
20608536419	CONSORCIO SAN GERONIMO	29/09/2023	21:32:49	Electronico
20517520587	CONSORCIO LIMA	29/09/2023	22:29:20	Electronico

El comité de selección hace mención que los documentos a revisar se desarrollan **basados al Artículo N°02 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.**

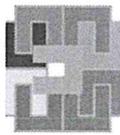
A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. **En la apertura electrónica de la oferta, el COMITÉ DE SELECCIÓN verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.** En ese sentido se procede a evaluar la oferta.



COMITÉ DE SELECCION

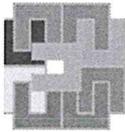
ADMISION DE OFERTAS	ITEM 01	ITEM 02	ITEM 03	ITEM 04	ITEM 05	ITEM 06	ITEM 07	ITEM 08			ITEM 09	ITEM 10
	Postor 1	postor 2	postor 3	postor 4	postor 5	postor 6	postor 7	postor 8	postor 9	postor 10	postor 11	postor 12
	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL) INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL) INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN E.I.R.L.)	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL) CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)	F.I.L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION S.A.C.)	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTOR A E INMOBILIARIA G&J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)	CONSORCIO NUEVO PACAYAL (COPSAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - PREMIUM HOUSE INMOBILIARIA S.A.C.)	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE EL PLAZO DE EJECUCION OFERTADO NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LOS T.D.R.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



COMITÉ DE SELECCION

	ITEM 11		ITEM 12		ITEM 13		ITEM 14		ITEM 15		ITEM 16		ITEM 17	ITEM 18	
	postor 13	postor 14	postor 15	postor 16	postor 17	postor 18	postor 19	postor 20	postor 21	postor 22	postor 23	postor 24			
ADMISION DE OFERTAS a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBENAS CONSTRUCCIONES SAC - CONSULTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.) CUMPLE	CONSORCIO ESTRELLA (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO LISHE (CONSULTORA E INMOBILIARIA G&J SAC - NOVA WASI GROUP EIRL) CUMPLE	CONSORCIO JERKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO LISHE (CONSULTORA E INMOBILIARIA G&J SAC - NOVA WASI GROUP EIRL) CUMPLE	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTOR A. INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO LIMA EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.) CUMPLE	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTOR A. INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.) CUMPLE	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	NO ADMITIDO, LA PROMESA DE CONSORCIO HACE REFERENCIA A EJECUCION DE OBRAS Y NO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	

[Handwritten signatures and marks]

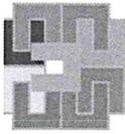


COMITÉ DE SELECCION

ADMISION DE OFERTAS	ITEM 19					ITEM 20			ITEM 21		ITEM 22		ITEM 23		ITEM 24	
	postor 25	postor 26	postor 27	postor 28	postor 29	postor 30	postor 31	postor 32	postor 33	postor 34						
		CONSORCIO COAYLLO INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	F.J. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPCAG S.A.C.)	CONSORCIO SAN PEDRO (SERVICIOS GENERALES AUOTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)	CONSORCIO CHILCA (COPCAG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - NABUR S.A.C.)	CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPCAG S.A.C.)					
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE						
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (EL POSTOR OFERTA UN PLAZO DIFERENTE A LOS SEÑALADO EN LOS TDR Y BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SE ADMITE SU OFERTA EL POSTOR SE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DEL SEACE AL CONSORCIO MINAY Y EN EL ARACHIVO ADJUNTO FIGURA LA OFERTA DE OTRO CONSORCIO					
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

COMITÉ DE SELECCION

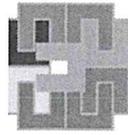
	ITEM 25			ITEM 26			ITEM 27		
	postor 35	postor 36	postor 37	postor 38	postor 39	postor 40	postor 41	postor 42	postor 43
ADMISION DE OFERTAS	CONSORCIO LIMA NORTE/SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO SAN PEDRO (CONTRATISTA GENERALES GENERALES HUABRA SRL - COPANTI CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L.)	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO CANETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO CANETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	SERVICIOS GENERALES HCP-13 E.I.R.L.)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



COMITÉ DE SELECCION

ADMISSION DE OFERTAS	ITEM 28					ITEM 29					ITEM 30		ITEM 31	
	postor 44	postor 45	postor 46	postor 47	postor 48	postor 49	postor 50	postor 51	postor 52	postor 53				
	CONSORCIO SAMOIA (INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO ANTIUALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)	CONSORCIO SAMOIA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARAMA JORGE LUIS)	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC SRL)	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC SRL)	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC SRL)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION CORPAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO SE ADMITE SU OFERTA EL POSTOR SE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DEL SEACE AL CONSORCIO SAMOIA Y EN EL ARCHIVO ADJUNTO FIGURA LA OFERTA DE OTRO CONSORCIO	CUMPLE	CUMPLE	NO SE ADMITE SU OFERTA EL POSTOR SE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DEL SEACE AL CONSORCIO SAMOIA Y EN EL ARCHIVO ADJUNTO FIGURA LA OFERTA DE OTRO CONSORCIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO		

El Comité de Selección en mérito al numeral 81.2 del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, en ese sentido, las ofertas presentadas por los postores se declaran ADMITIDA.



EVALUACIÓN DE LAS OFERTA:

• **FACTOR DE EVALUACION**

El comité de selección, procedió a determinar la oferta con el mejor puntaje, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, siendo el único factor de evaluación el precio, se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula y detalle:

$$Pi = Om \times PMP \div Oi$$

Donde: i = Oferta

PI = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

ITEM 03

ITEM N° 3: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CATAPALLA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA..											
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	S/172,000.00	90	172,000.00	90	2	92	4.60	9.2	105.80	1

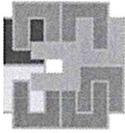
• **Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC**

No desarrollo adecuadamente la metodología colocando términos para ejecución de obras en compactación de terreno y carreteras. Se le otorga 02 puntos

ITEM 04

ITEM N° 4: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR RAMADILLA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".											
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)	S/99,135.95	90	99,135.95	90	2	92	4.60	9.20	105.80	1

• **Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)**



MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 1. Los procedimientos del trabajo. (SI DESARROLLA)
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **No desarrolla adecuadamente**
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **No desarrolla adecuadamente**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (SI DESARROLLA)
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades. (SI DESARROLLA)
 2. Relación de recursos y personal. (SI DESARROLLA)
 3. Programación de actividades. (SI DESARROLLA)
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **No desarrolla adecuadamente**

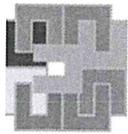
ITEM 05

N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)	188705.30	90	188.705.30	90	5	95	4.75	0.00	99.75	1

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **No desarrolla adecuadamente**
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **No desarrolla adecuadamente**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal. (**no desarrolla adecuadamente**)
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades.



ITEM 06

ITEM N° 6: SERVICIOS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UNCHOR, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".											
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colirndante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 184,200.00	90	184,200.00	90	2	92	4.60	9.20	105.80	1

• **Se invita al postor a reducir su oferta, puesto que lo ofertado supera el valor estimado**

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados **(No desarrolla adecuadamente)**

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades.
2. Relación de recursos y personal. **(no desarrolla adecuadamente)**
3. Programación de actividades.
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 07

ITEM N° 7: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR HAÑANABE, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.											
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colirndante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)	S/236,224.84	90	236,224.84	90	5	95	4.75	9.50	109.25	1

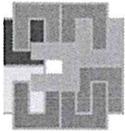
• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.



2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **(no desarrolla adecuadamente)**

ITEM 08

ITEM N° 8: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACARAN, RIO CAÑETE, DISTRITO DE PACARAN, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"												
N°	POSTOR	A. PRECIO			Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Puntaje Obtenido (PRECIO)								
1	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)	639,751.35	90	90.00	639,751.35	90.00	5	95.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	95.00	1
2	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	754,676.00	90	76.29	639,751.35	76.29	5	81.29	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	81.29	2

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)

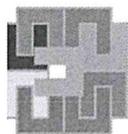
MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- B) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **(no desarrolla adecuadamente)**
 - 5

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS



1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **(no desarrolla adecuadamente)**

ITEM 09

N°	POSTOR	A. PRECIO		Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS MEJORES A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	2					
		Precio	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	2					
1	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.	90	S/736,849.34	90	736,849.34	2	92	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92	1

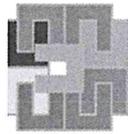
- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L. MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS: SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **(no desarrolla adecuadamente)**

ITEM 10

N°	POSTOR	A. PRECIO		Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS MEJORES A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	2					
		Precio	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	2					
1	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.	90	S/754,921.73	90	754,921.73	2	92	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92	1

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L. MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:



SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. **(no desarrolla adecuadamente)**

ITEM 11

N°	POSTOR	A. PRECIO			B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA						
1	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)	832439.78	832.439.78	90	5	95	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	95	1	

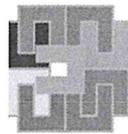
- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.). MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 13

N°	POSTOR	A. PRECIO			B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA						
1	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUTOTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	S/348.649.73	348.649.73	90	10	100	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	100	1	



ITEM 14

ITEM N° 14: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SAN JUAN DE CHECAS, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".											
N°	POSTOR	A. PRECIO				B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	P. EJEC. PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)						
1	CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	979,243.31	80	979,243.31	80.00	5	10	95.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	1

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

- Los procedimientos del trabajo.
- Los mecanismos de aseguramiento de calidad. **(No desarrolla adecuadamente)**
- Los sistemas de control del servicio prestado. **(No desarrolla adecuadamente)**
- Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

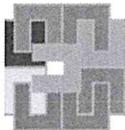
- Relación de actividades. **(no desarrolla adecuadamente)**
- Relación de recursos y personal.
- Programación de actividades.
- Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 15

ITEM N° 15: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN JUAN DE CORREVENTO TRAMO 2, RIO MALA DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".											
N°	POSTOR	A. PRECIO				B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	MEJORAS A LOS TDR)				
1	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	S/967,670.81	90	967,670.81	90	2	92	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	1	

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:



- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
 3. Los sistemas de control del servicio prestado.
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades. (no desarrolla adecuadamente)
 2. Relación de recursos y personal. (no desarrolla adecuadamente)
 3. Programación de actividades. (no desarrolla adecuadamente)
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. (no desarrolla adecuadamente)

ITEM 16

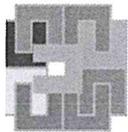
ITEM N° 16: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SAN JUAN DE CHECAS, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".

N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	P. EJEC. PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje								
1	CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE ONGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	80	523,031.67	43.54	5	0	48.54	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	48.54	2	
2	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)	80	523,031.67	90.00	0	0	90.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	90.00	1	

- Se invitó al postor CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE ONGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. a reducir su oferta, puesto que lo ofertado supera el valor estimado
- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.) MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
 3. Los sistemas de control del servicio prestado.
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados
- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades. (No desarrolla)
 2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla)
 3. Programación de actividades. (No desarrolla)
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades. (No desarrolla)



ITEM 19

ITEM N° 19: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CALLANGAS, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.													
N°	POSTOR	A. PRECIO				Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Puntaje Obtenido (PRECIO)	MEJORAS A LOS TDR)								
1	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	181,240.73	90	90	181,240.73	90	5	95	4.75	NO CORRESPONDE	99.75	1	
2	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	343,199.50	90	47.53	181,240.73	47.53	2	49.53	2.48	NO CORRESPONDE	52.00	2	

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

B) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. (No desarrolla)
2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla)
3. Programación de actividades. (No desarrolla)
4. Cuadro de asignación de responsabilidades. (No desarrolla)

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)

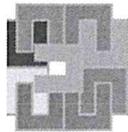
MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

B) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades.
2. Relación de recursos y personal. (no desarrolla adecuadamente)
3. Programación de actividades. (no desarrolla adecuadamente)
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.



ITEM 20

ITEM N° 20: SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR COAYLLO, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".												
N°	POSTOR	A. PRECIO				Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	F.U.L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	637,140.00	90	637,140.00	90.00	2	92.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92.00	1	
3	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)	1,245,430.20	90	1,245,430.20	46.04	2	46.04	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	48.04	2	

• Se invito al postor a reducir la oferta, puesto que lo ofertado superaba el valor estimado

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. (No desarrolla)
2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla)
3. Programación de actividades. (No desarrolla)
4. Cuadro de asignación de responsabilidades. (No desarrolla)

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: F.U.L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

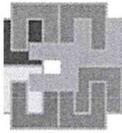
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
3. Los sistemas de control del servicio prestado. (no desarrolla adecuadamente)
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

5. Relación de actividades.
6. Relación de recursos y personal.
7. Programación de actividades. (No desarrolla)
8. Cuadro de asignación de responsabilidades. (No desarrolla)



ITEM 21

ITEM N° 21: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UCHUPAMPA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA."													
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE		PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	2						
1	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	915,870.50	80	915,870.50	80		2	10	92	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92	1

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S.A.C.) MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS: SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
- Los procedimientos del trabajo. (No desarrolla)
 - Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
 - Los sistemas de control del servicio prestado. (no desarrolla)
 - Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (no desarrolla)

- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

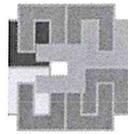
- Relación de actividades.
- Relación de recursos y personal.
- Programación de actividades.
- Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 23

ITEM N° 23: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CAPTO QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"												
N°	POSTOR	A. PRECIO			Puntaje Obtenido (PRECIO)	B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	5					
1	CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)	486,096.00	90	486,096.00	90		5	95	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	95	1

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.) MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS: SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
- Los procedimientos del trabajo. (No desarrolla)
 - Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
 - Los sistemas de control del servicio prestado. (no desarrolla)
 - Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (no desarrolla)



- b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades.
 2. Relación de recursos y personal.
 3. Programación de actividades.
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 24

ITEM N° 24: SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACAYAL QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"												
N°	POSTOR	A. PRECIO				B. OFE		PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS MEJORES A LOS TDR)	Bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA						
1	CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	343,220.09	90	343,220.09	90	2	92	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92	1	

- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.) MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS: SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

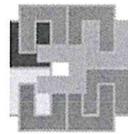
1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (no desarrolla)

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades.
2. Relación de recursos y personal. (no desarrolla)
3. Programación de actividades. (no desarrolla)
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 25

ITEM N° 25: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SANTA ROSA: QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".												
N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F.	P. E.JEC.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO LIMA NORTE(SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	1,333,567.73	80	1,333,567.73	80.00	05	10	100.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	100.00	1



DRA
DIRECCION
REGIONAL DE
AGRICULTURA

COMITÉ DE SELECCION

2	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	1,333,943.39	80	1,333,567.73	79.98	02	10	91.98	NO CORRESPONDE	91.98	NO CORRESPONDE	2
3	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	1,387,927.28	80	1,333,567.73	76.87	10	0	86.87	NO CORRESPONDE	86.87	NO CORRESPONDE	3

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO LIMA NORTE (SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

B) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. **(no desarrolla adecuadamente)**
2. Relación de recursos y personal.
3. Programación de actividades.
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

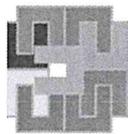
• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)
MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo. (no desarrolla)
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
3. Los sistemas de control del servicio prestado. (no desarrolla)
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (no desarrolla)

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. **(no desarrolla)**
2. Relación de recursos y personal.
3. Programación de actividades.
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.



ITEM 26

N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F. METODOLOGIA	P. EJEC. PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monio	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.- TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	3,488,358.56	80	3,162,922.70	72.54	2	10	84.54	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	84.54	2
2	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	3,162,922.70	80	3,162,922.70	80.00	2	10	92.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92.00	1

ITEM N° 26: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SANTA ROSA: QUEBRADA PARCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo. (No desarrolla)
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (No desarrolla)
3. Los sistemas de control del servicio prestado. (No desarrolla)
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (No desarrolla)

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. (No desarrolla)
2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla)
3. Programación de actividades. (No desarrolla)
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)

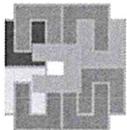
MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo. (No desarrolla)
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (no desarrolla)
3. Los sistemas de control del servicio prestado.
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados. (No desarrolla)

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. (No desarrolla)
2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla)
3. Programación de actividades.
4. Cuadro de asignación de responsabilidades. (No desarrolla)



ITEM 27

N°	POSTOR	A. PRECIO			M.T.D.F.	P. EJEC.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto							
1	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A.-ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	2,556,501.01	80	1,963,459.49	61.44	10	76.44	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	76.44	3
2	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	1,992,649.78	80	1,963,459.49	78.83	10	90.83	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	90.83	2
3	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.)	1,963,459.49	80	1,963,459.49	80.00	10	100.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	100.00	1

• Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

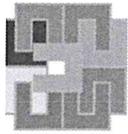
SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS

1. Los procedimientos del trabajo.
2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (No desarrolla adecuadamente)
3. Los sistemas de control del servicio prestado. (No desarrolla)
4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados

b) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO

1. Relación de actividades. (No desarrolla adecuadamente)
2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla adecuadamente)
3. Programación de actividades.
4. Cuadro de asignación de responsabilidades.



ITEM 28

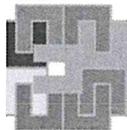
ITEM N° 28: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR ANTIVALES; PROGRESO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"

N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F.	P. EJEC.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	2,006,176.06	80	1,686,040.41	67.23	10	10	87.23	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	87.23	2
2	CONSORCIO ANTIVALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)	1,686,040.41	80	1,686,040.41	80.00	10	10	100.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	100.00	1

ITEM 29

ITEM N° 29: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"

N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F.	P. EJEC.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	1,615,442.25	80	930,849.85	46.10	10	0	56.10	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	56.10	3
2	CONSORCIO DEL SIUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA JORGE LUIS)	930,849.85	80	930,849.85	80.00	2	10	92.00	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92.00	2
3	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	970,460.40	80	930,849.85	76.73	10	10	96.73	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	96.73	1



- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA, JORGE LUIS) MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS: SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIOS
 - Los procedimientos del trabajo.
 - Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (No desarrolla adecuadamente)
 - Los sistemas de control del servicio prestado. (No desarrolla)
 - Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (No desarrolla adecuadamente)
 - PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
 - Relación de actividades. (No desarrolla adecuadamente)
 - Relación de recursos y personal.
 - Programación de actividades.
- Cuadro de asignación de responsabilidades.

ITEM 30

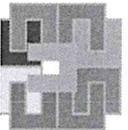
ITEM N° 30: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN EN EL SECTOR LAS PALMAS QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"

N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)						
1	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	306,458.48	90	306,458.48	90.00	10	100.00	10.00	NO CORRESPONDE	110.00	1

ITEM 31

LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR RAMADILLA, DISTRITO DELUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.

N°	POSTOR	A. PRECIO				M.T.D.F.	P. EJEC.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. -ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	519,184.02	80	410,883.81	63.31	10	0	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	73.31	2	
2	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COP SAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	410,883.81	80	410,883.81	80.00	2	10	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	92.00	1	

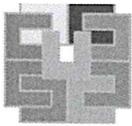


- Sustento de otorgamiento de puntaje a la metodología: CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)

MEJORAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS:

SE DESARROLLARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) METODOLOGIA PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Los procedimientos del trabajo.
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad. (No desarrolla adecuadamente)
 3. Los sistemas de control del servicio prestado. (No desarrolla)
 4. Los sistemas de seguridad industrial para los recursos empleados (No desarrolla adecuadamente)
- B) PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EL SERVICIO
1. Relación de actividades. (No desarrolla adecuadamente)
 2. Relación de recursos y personal. (No desarrolla adecuadamente)
 3. Programación de actividades. (No desarrolla adecuadamente)
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades.



CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación, se procedió a aplicar los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases Integradas, al primer, segundo y tercer lugar en orden de prelación conforme a lo indicado en el numeral 75.1 y 75.2 del RLCE.

Acto seguido el comité de selección, procedió a realizar la verificación de los documentos que sustentan el requisito de calificación, siendo para el presente procedimiento de selección los que se detallan a continuación:

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

B.1: EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

ITEM III

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler, y facturas)
01	Nivel Topográfico	
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM IV

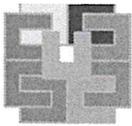
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM V

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM VI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	



ITEM VII

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM VIII

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00		
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP	2.00		
03	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00		

ITEM IX

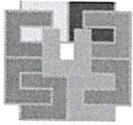
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (Adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM X

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (Adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP	
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	

ITEM XI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONPNES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)
Cant.	Equipo a utilizar	CUMPLE (Adjunta documentación que acredita el equipamiento)
01	Nivel Topográfico	
02	Tractor de Orugas de 330 HP	
01	Cargador frontal 250 HP	



ITEM XIII

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AURETRES E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico		
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		

ITEM XIV

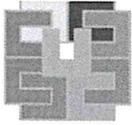
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (Adjunta documentación que acredita el equipamiento)
02	Nivel Topográfico (Inc. Trípode y mira)		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
03	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas		
04	Camión Volquete 6x4 330 HP 12m3		
01	Compactadora vibratoria tipo plancha 7 HP		

ITEM XV

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
Cant.	Equipo a utilizar		NO CUMPLE (carta de compromiso de alquiler ubicada en el folio 22, de la oferta del postor presenta incongruencia puesto que está dirigida a tres personas y/o empresas diferentes, esta no permitiría que el comité logre saber con exactitud con que empresa o persona se compromete la empresa PM & OS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA)
02	Nivel Topográfico		
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		

ITEM XVI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	NO CUMPLE (carta de compromiso de alquiler ubicada en el folio 22, de la oferta del postor presenta incongruencia puesto que está dirigida a tres personas y/o
01	Nivel Topográfico			
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP			
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP			



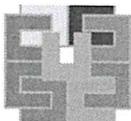
		empresas diferentes, esta no permitiría que el comité logre saber con exactitud con que empresa o persona se compromete la empresa PM & OS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA)
--	--	---

ITEM XIX

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Equipo a utilizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>NIVEL TOPOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Cargador frontal 151 HP 270 HP</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Tractor de Orugas de 180 – 330 HP</td> </tr> </tbody> </table>	Cant.	Equipo a utilizar	01	NIVEL TOPOGRÁFICO	01	Cargador frontal 151 HP 270 HP	01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	NO CUMPLE (no adjunta documentación que acredita la propiedad, posesión y/o alquiler de nivel topográfico)	NO CUMPLE (carta de compromiso de alquiler ubicada en el folio 22, de la oferta del postor presenta incongruencia puesto que está dirigida a tres personas y/o empresas diferentes, esta no permitiría que el comité logre saber con exactitud con que empresa o persona se compromete la empresa PM & OS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
Cant.	Equipo a utilizar									
01	NIVEL TOPOGRÁFICO									
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP									
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP									

ITEM XX

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Equipo a utilizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>NIVEL TOPOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Cargador frontal 151 HP 270 HP</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>Tractor de Orugas de 180 – 330 HP</td> </tr> </tbody> </table>	Cant.	Equipo a utilizar	01	NIVEL TOPOGRÁFICO	02	Cargador frontal 151 HP 270 HP	01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	NO CUMPLE (carta de compromiso de alquiler ubicada en el folio 18, de la oferta del postor presenta incongruencia puesto que está dirigida a tres personas y/o empresas diferentes, esta no permitiría que el comité logre saber con exactitud con que empresa o persona se compromete la empresa PM & OS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA)
Cant.	Equipo a utilizar									
01	NIVEL TOPOGRÁFICO									
02	Cargador frontal 151 HP 270 HP									
01	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP									



ITEM XXI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S.A.C.)
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico		
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		

ITEM XXIII

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler de equipos)
01	Nivel Topográfico		
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		

ITEM XXIV

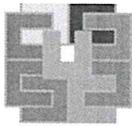
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)
Cant.	Equipo a utilizar		CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico		
01	Cargador frontal 151 HP 270 HP		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP		

ITEM XXV

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA NORTE(SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00			
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00			
03	Cargador frontal 151 HP 270 HP	1.00			
04	Compactadora Vibratoria tipo Plancha 7HP	1.00			
05	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	4.00			
06	Camión volquete 6x4 330 HP 12 m3	4.00			

ITEM XXVI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00		



03	Cargador frontal 151 HP 270 HP	1.00		
04	Compactadora Vibratoria tipo Plancha 7HP	1.00		
05	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	5.00		
06	Camión volquete 6x4 330 HP 15 m3	4.00		

ITEM XXVII

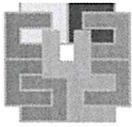
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO CANETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00			
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00			
03	Cargador frontal 151 HP 270 HP	1.00			
04	Compactadora Vibratoria tipo Plancha 7HP	1.00			
05	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	4.00			
06	Camión volquete 6x4 330 HP 15 m3	4.00			

ITEM XXVIII

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO ANTIVALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00		
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00		
03	Cargador frontal 151 HP 270 HP	2.00		
04	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	3.00		
05	Camión volquete 6x4 330HP 12m3	4.00		
06	Compactadora vibratoria tipo plancha 7 HP	1.00		

ITEM XXIX

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA JORGE LUIS)	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta contrato de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00			
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00			
03	Cargador frontal 151 HP 270 HP	1.00			
04	Camión volquete 6x4 330 HP 12 m3	4.00			
05	Compactadora Vibratoria Tipo Plancha 7HP	1.00			
06	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	3.00			

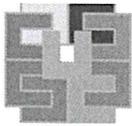


ITEM XXX

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	NO CUMPLE (se observa que el postor no adjunta documentación que sustenta la propiedad, posesión o alquiler para la compactadora vibratoria tipo plancha 7 hp)
01	Nivel Topográfico	1.00	
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00	
03	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	2.00	
04	Compactadora vibratoria tipo plancha 7 HP	1.00	
05	Cargador frontal 151 HP 270 HP	1.00	
06	Camión volquete 6 x 4 330 HP 12 m3	4.00	

ITEM XXXI

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)
ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
01	Nivel Topográfico	1.00	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)	CUMPLE (adjunta carta de compromiso de alquiler)
02	Tractor de Orugas de 180 – 330 HP	1.00		
03	Excavadora sobre orugas 250 HP a mas	1.00		



B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

ITEM III

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM IV

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM V

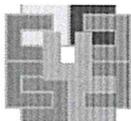
PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM VI

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM VII

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	COMSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)



ITEM VIII

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&j SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM IX

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM X

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XI

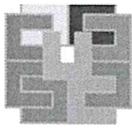
PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONPNES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XIII

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XIV

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)



ITEM XV

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XVI

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA – ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XIX

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XX

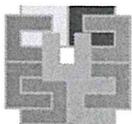
PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXI

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S,A,C,)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXIII

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	NO CUMPLE (NO adjunta título profesional)



ITEM XXIV

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORICO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL – CORPORACION COPSAC S.A.C
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXV

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA NORTE(SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXVI

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXVII

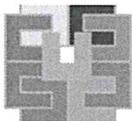
PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXVIII

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO ANTIVALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXIX

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA JORGE LUIS)	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

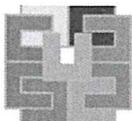


ITEM XXX

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)

ITEM XXXI

PERSONAL CLAVE – FORMACION ACADEMICA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)	CUMPLE (adjunta título profesional y colegiatura)



B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

ITEM III

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM IV

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAIZEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM V

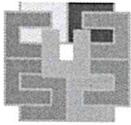
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM VI

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificado de trabajo)

ITEM VII

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)



ITEM VIII

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	NO CUMPLE, (el certificado emitido por la empresa minera lucero SAC, presenta inexactitud en la fecha de emisión y las fechas de trabajo realizado, puesto que la fecha de emisión tiene una fecha menor a la fecha de actividades.

ITEM IX

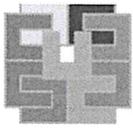
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM X

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XI

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONP NES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	NO CUMPLE, (se observa el certificado de trabajo emitido por el consorcio cosal al ING. EDINSON MARZOLINI COTRINA HERNANDEZ, puesto que según la verificación realizada por el comité de selección a través del SEACE, se da cuenta que esta obra fue ejecutada en el año 2019 por el consorcio del RIO, por ello dejamos el link para su (verificación https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/fichaSeleccion/fichaSeleccion.xhtml?ptoRetorno=LOCAL)



ITEM XIII

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XIV

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XV

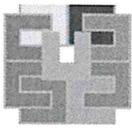
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificado de trabajo)

ITEM XVI

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA – ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE (adjunta certificado de trabajo)

ITEM XIX

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE, (adjunta certificado de trabajo)



ITEM XX

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE, (adjunta certificado de trabajo)

ITEM XXI

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S,A,C,)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXIII

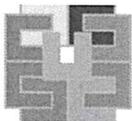
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXIV

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXV

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA NORTE(SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	NO CUMPLE, la experiencia acreditada no es la requerida en las bases integradas, asimismo aunado a ello no se logre identificar que la firma de quien expide el certificado es ilegible (folio 26, 27).	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)



ITEM XXVI

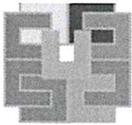
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	NO CUMPLE, (el comité de selección observa que de la revisión en la página WEB de asociación pataz se constató que el proyecto fue ejecutado en el año 2014, por lo tanto se deja constancia para su verificación en el siguiente link (https://enfocesperu.com/poderosa-inaugura-obra-defensa-riberena-en-chagual-area-de-influencia-de-poderosa-en-pataz/)	NO CUMPLE, No acredita los meses solicitados en las bases integradas, toda vez que se ha verificado que en el concepto del certificado indica encauzamiento y mantenimiento correctivo desde el 22/02/2016 al 21/06/2016, y seguido de ello dos ítem de limpieza etapa I y etapa II, por lo cual estos dos últimos ítem no indican si esa experiencia pertenece a limpieza de que componentes del certificado(folio 28)

ITEM XXVII

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES SA.C.)	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	NO CUMPLE, No acredita los meses solicitados en las bases integradas, toda vez que se ha verificado que en el concepto del certificado indica encauzamiento y mantenimiento correctivo desde el 22/02/2016 al 21/06/2016, y seguido de ello dos ítem de limpieza etapa I y etapa II, por lo cual estos dos últimos ítem no indican si esa experiencia pertenece a limpieza de que componentes del certificado(folio 28)	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXVIII

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO ANTIVALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo).



ITEM XIX

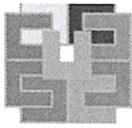
PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA JORGE LUIS)	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXX

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)

ITEM XXXI

PERSONAL CLAVE – EXPERIENCIA	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo)	CUMPLE (adjunta certificados de trabajo).



C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

ITEM III

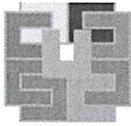
C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 228,562.19, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM IV

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 112,000.00 (Ciento doce mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 228,562.19, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM V

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CANPIS EIRL)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a a 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 3'126,975.55, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



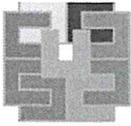
<ul style="list-style-type: none">• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	
---	--

ITEM VI

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 840,265.02, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM VII

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 210,000.00 (Doscientos diez mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 228,562.19, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



ITEM VIII

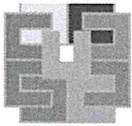
C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a a S/ 1,001,100.82 (Un millón Cien Mil con 82/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes. 		<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 7'860,349.37, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 1'223,650.53, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM IX

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 880,000.00(ochocientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes. 		<p>NO CUMPLE (solo acredita una experiencia de 762,546.47, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM X

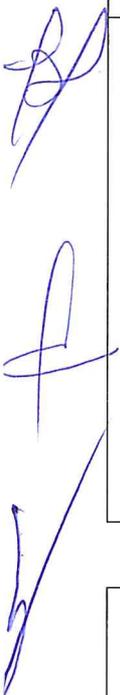
C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00(ochocientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes. 		<p>NO CUMPLE (solo acredita una experiencia de 762,546.47, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



ITEM XI

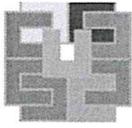
C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1,200,000.00 (Un Millón doscientos mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 1318,853.74, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM XIII

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 420.000.00 (Cuatrocientos veinte mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 50.000 (cincuenta mil soles, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 2'004,753.83, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM XIV

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 990.000.00 (Novecientos Noventa Mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 50.000 (cincuenta mil soles, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según</p>	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 2'004,753.83, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:	
<ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	

ITEM XV

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 580.000.00 (Quinientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 50.000 (cincuenta mil soles, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 1'396,093.31, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM XVI

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE ONGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 987,945.77 (Novecientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y cinco con 77/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 2,317,895.10, en contratos de servicios similares al objeto de la convocatoria)</p>	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 1'396,093.31, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



ITEM XIX

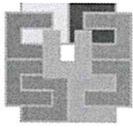
C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO COAYLLO (SOLCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 987,945.77 (Novecientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y cinco con 77/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	CUMPLE (acredita una experiencia de 2'004, 3'065,000.00, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)	CUMPLE (acredita una experiencia de 1'396,093.31, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)

ITEM XX

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <p>Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.</p>	CUMPLE (acredita una experiencia de 840,265.02, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)	CUMPLE (acredita una experiencia de 1'396,093.31, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)

ITEM XXI

C	LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S,A,C,)
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 935,000.00 (Novecientos Treinta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa,</p>	CUMPLE (acredita una experiencia de 4'716,209.62, en contratos de



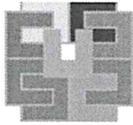
<p>se acredita una experiencia de 50.000 (cincuenta mil soles, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>servicios similares al objeto de la contratación</p>
---	---

ITEM XXIII

<p>C</p>	<p>LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)</p>
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 760,000.00 (Setecientos Sesenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>NO CUMPLE (se observa que el postor solo presenta contrato de ejecución de servicio y no adjunta constancia de conformidad o documento equivalente, solo se limita a adjuntar acta de inicio de la actividad)</p>

ITEM XXIV

<p>C</p>	<p>LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)</p>
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 530,500.00 (Quinientos Treinta Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 80,000.00 (Ochenta Mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas.• Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 4'716,209.62, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>



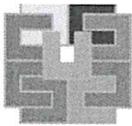
<p>la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.</p>	<p>servicios similares al objeto de la convocatoria</p>	<p>se detalla el porcentaje de participación del consorciado que acredita la experiencia)</p>	<p>similares al objeto de la contratación</p>
---	---	---	---

ITEM XXX

<p>C</p>	<p>LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)</p>
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 75,000.00 (Setenta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. • Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes. 	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 3'065,000.00, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

ITEM XXXI

<p>C</p>	<p>LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)</p>	<p>CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)</p>
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 650,000.00 (Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 100,000.00 (Cien Mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <p>Servicios de Descolmatación de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Encauzamiento de ríos o canales o drenes o cauces o quebradas. Servicios de Defensa ribereñas de ríos o canales o drenes o cauces o</p>	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 2,317,895.10, en contratos de servicios similares al objeto de la convocatoria)</p>	<p>CUMPLE (acredita una experiencia de 4,716,209.62, en contratos de servicios similares al objeto de la contratación)</p>

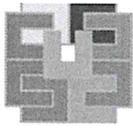


quebradas. Servicio de Limpieza de ríos o quebradas o canales o drenes.		
--	--	--

De acuerdo a lo antes señalado, se tiene que la oferta del postor es declarada CALIFICADA, al cumplir con acreditar los requisitos de calificación solicitados en el capítulo III de la sección específica de las bases conforme el Artículo 75° del Reglamento, por lo que corresponde otorgar la buena pro de conformidad al Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concluyendo con la evaluación de ofertas.

• RESUMEN DE LOS ITEMS CALIFICADOS

ITEM	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION				ESTADO DE LA PROPUESTA	ORDEN DE PRELACION
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION DEL PERSONAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		
ITEM 01	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	DESIERTO
ITEM 02	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	DESIERTO
ITEM 03	DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
ITEM 04	CONSORCIO KAIZEN (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAIZEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
ITEM 05	CONSORCIO POCOTO (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
ITEM 06	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
ITEM 07	CONSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
ITEM 08	CONSORCIO PACARAN (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1 (BUENA PRO)
	CONSORCIO GALESHI (CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J SAC - TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO	
ITEM 09	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADO	DESIERTO
ITEM 10	TRANSPORTE PILLACA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADO	DESIERTO
ITEM 11	CONSORCIO TEBAMA Y ASOCIADOS (TEBEMAS CONSTRUCCIONES SAC - CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G&J S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO	DESIERTO
ITEM 12	CONSORCIO ESTRELLA (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	DESIERTO
ITEM 13	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
ITEM 14	CONSORCIO JEKA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
ITEM 15	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	DESIERTO
ITEM 16	CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANONIMA - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 BUENA PRO)
	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	
ITEM 17	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	DESIERTO
ITEM 18	CONSORCIO MINAY (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	DESIERTO
ITEM 19	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	DESIERTO

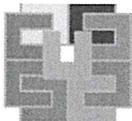


	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	
ITEM 20	FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
	SANTA MARIA DEL MAR CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA CONSULTORA, GESTION E.I.R.L.)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	
ITEM 21	CONSORCIO UCHUPAMPA (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 BUENA PRO)
ITEM 22	CONSORCIO SAN PEDRO (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	NO ADMITIDO	DESIERTO				
ITEM 23	CONSORCIO FABIANA (MENDIETA ARANGO HIPOLITO - LAHGA E.I.R.L.)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	DESIERTO
ITEM 24	CONSORCIO PACAYAL (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
ITEM 25	CONSORCIO LIMA NORTE (SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA Y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA
	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	2
ITEM 26	CONSORCIO SAMOA (INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	DESIERTO
	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	
ITEM 27	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
	CONSORCIO CAÑETE (INVERSIONES CAMHARO SAC - ZHUKOV CONSTRUCTORES S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA
	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)
ITEM 28	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	
	CONSORCIO ANTIVALES (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 BUENA PRO)
ITEM 29	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	2
	CONSORCIO DEL SUR (COMERCIALIZACION SOL Y MAR - VILCA ARANA JORGE LUIS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	
	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 BUENA PRO)
ITEM 30	CONSORCIO COAYLLO (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA	DESIERTO
ITEM 31	CONSORCIO LIMA (EL ARABE S.A. - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	2
	CONSORCIO SAN GERONIMO (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1 (BUENA PRO)

RESULTADOS:

Se otorga la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-05-2023-CS/DRA PRIMERA CONVOCATORIA- DU-032-2023**, cuyo objeto de la contratación es **INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA**", conforme a los siguientes ITEM:

ITEM 1: SERVICIO DE JECUCION DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCION: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR YANACACA, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar DESIERTO.



ITEM II: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PAN DE AZUCAR, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

ITEM III: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR DOS CORAZONES, RIO FORTALEZA, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 172,000.00 (Ciento setenta y dos mil con 00/100 soles) adjudicar la buena pro al postor DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC*

ITEM IV: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR RAMADILLA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 99,135.95 (Noventa y nueve mil ciento treinta y cinco con 95/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO KAIZEN integrado por las empresas (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES SAC - KAISEN CONSTRUCTORES E.I.R.L.)*

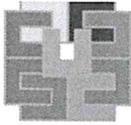
ITEM V: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR POCOTO, DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 188,705.30 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos cinco con 30/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO POCOTO integrado por las empresas (P&R MINERIA Y CONSTRUCCION EIRL / CONSTRUCTORA CAN-PIS EIRL)*

**ITEM VI:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UNCHOR, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 184,200.00 (Ciento ochenta y cuatro mil doscientos con 00/100 soles) adjudicar la buena pro al postor FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.*

**ITEM VII:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR HAÑAÑABE, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 236,224.84 (Doscientos treinta y seis mil doscientos veinticuatro con 84/100 soles) adjudicar la buena pro al postor COMSORCIO EDIFICAR (DERC CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - INVERSIONES CORPORATIVAS EL FIERRO CONSTRUCCIONES S.A.C.)*

**ITEM VIII:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACARAN, RIO CAÑETE, DISTRITO DE PACARAN, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 754,676.00 (Setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis con 00/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO PACARAN integrado por las empresas (TRANSPORTE JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)*

ITEM IX: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN JUAN DE CORREVIENTO, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*



ITEM X: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CALANGO, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

ITEM XI: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR LA VUELTA YUNCAVIRI, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

ITEM XII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR MINAY, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

ITEM XIII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR MINAY, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 348,649.73 (Trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con 73/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO MANAY integrado por las empresas (SERVICIOS GENERALES AUROTREX E.I.R.L. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)*

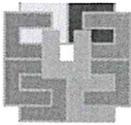
**ITEM XIV:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SAN JUAN DE CHECAS, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/ 979,243.31 (Novecientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres con 31/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO JEKA integradas por las empresas (EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C. - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)*

**ITEM XV:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN JUAN DE CORREVENTO TRAMO 2, RIO MALA DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

**ITEM XVI:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL SECTOR HUANCANI, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *por el monto de S/960,916.60 (Novecientos sesenta mil novecientos dieciséis con 60/100 soles) adjudicar la buena pro al postor CONSORCIO LIMA (EL ARABE SOCIEDAD ANOMINA - ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.)*

ITEM XVII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL SECTOR LA CAPILLA, SECTOR FUNDO GRANADAL RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*

ITEM XVIII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR BUENOS AIRES QUEBRADA MUERTA, RIO MALA, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, *se procede a declarar DESIERTO.*



ITEM XIX: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CALLANGAS, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar **DESIERTO**.

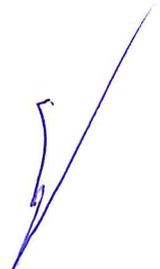
ITEM XX: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR COAYLLO, DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 637,140.00 (Seiscientos treinta y siete mil ciento cuarenta con 00/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **FJL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**

ITEM XXI: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR UCHUPAMPA, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 915,870.50 (Novecientos quince mil ochocientos setenta con 50/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO UCHUPAMPA integradas por las empresas (TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L. - CORPORACION COPSAC S.A.C.)**

ITEM XXII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAN PEDRO, DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar **DESIERTO**.

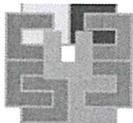
 **ITEM XXIII:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR CAPTO QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar **DESIERTO**.

 **ITEM XXIV:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR PACAYAL QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 343,220.09 (Trescientos cuarenta y tres mil doscientos veinte con 09/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO PACAYAL integradas por las empresas (TRANSPORTES JR PERU EIRL - CORPORACION COPSAC S.A.C.)**

 **ITEM XXV:** SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR SANTA ROSA: QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 1,333,567.73 (Un millón trescientos treinta y tres mil quinientos sesenta y siete con 73/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO LIMA NORTE integradas por las empresas (SERVICIOS GENERALES YOMAR SAC - CASTILLO DORADO E.I.R.L.)**

ITEM XXVI: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR BERQUETETE, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar **DESIERTO**.

ITEM XXVII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR PUENTE AV. SAN FRANCISCO M., DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/



1,963,459.49 (Un millón novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 49/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.**

ITEM XXVIII: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR ANTIVALES; PROGRESO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 1,686,040.41 (Un millón seiscientos ochenta y seis mil cuarenta y uno con 41/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO ANTIVALES integradas por las empresas (OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MARQUEZZAR S.R.L.)**

ITEM XXIX: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ROCA AL VOLTEO DEL SECTOR ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 970,460.40 (Novecientos setenta mil cuatrocientos sesenta con 40/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO COAYLLO integradas por las empresas (SOLUCIONES INDUSTRIALES M & F SRL / INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.)**

ITEM XXX: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN EN EL SECTOR LAS PALMAS QUEBRADA PARCA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, se procede a declarar **DESIERTO**

ITEM XXXI: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN: LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA SAN GERONIMO, DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 410,883.81 (Cuatrocientos diez mil ochocientos ochenta y tres con 81/100 soles) adjudicar la buena pro al postor **CONSORCIO SAN GERONIMO integrado por las empresas (CORPORACION COPSAC S.A.C. - TRANSPORTES JR PERU E.I.R.L.)**


ING. MANZUETO GAMANIEL CARRERA PADILLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


CPC. MARÍA ROSARIO BENAVIDES BRAVO
1er MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


ING. MARCO ANTONIO CAJALEON ASENSIOS
2do MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION